

Guayaquil, 19 de Mayo del 2011

**Señores
MARVIPEX S.A.
Ciudad.-**

**Ref.: Informe del Comisario correspondiente al periodo año
2008.**

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el reglamento de la Súper Intendencia de Compañías, cumulo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía al periodo del año 2008.

En lo referente a la compañía y una vez revisadas las cuentas, Balances y Estados de Resultados cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas en los PCGA. Como normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Muy atentamente,



**Ing. Marisol Santana Zambrano
Comisario
C.I. 0915430276**

